

# **Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales**

**Universidad: Universitat Pompeu Fabra**

**Título: Máster en Políticas Públicas (Erasmus Mundus MAPP), por la Universitat Pompeu Fabra, la Universitat de Barcelona, la Universitat Autònoma de Barcelona, la Central European University de Budapest y la Erasmus University Rotterdam.**

**Curso de implantación: 2012/2013**

## SUMARIO

<b>1.</b>	<b>Descripción del título.....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>Competencias básicas y generales.....</b>	<b>4</b>
<b>4.</b>	<b>Acceso y admisión de estudiantes .....</b>	<b>6</b>
<b>5.</b>	<b>Planificación de las enseñanzas.....</b>	<b>11</b>
<b>6.</b>	<b>Calendario de implantación .....</b>	<b>54</b>

## 1. Descripción del título

### 1.1. Datos básicos

**Nivel:**

Máster

**Denominación corta:**

Máster en Políticas Públicas / Master in Public Policy

**Denominación específica:**

Máster en Políticas Públicas (Erasmus Mundus MAPP) por la Universitat Pompeu Fabra, la Universitat de Barcelona, la Universitat Autònoma de Barcelona, la Central European University de Budapest y la Erasmus University Rotterdam.

**Especialidades:**

No

**Título Conjunto:**

Internacional

**Descripción del Convenio:** ver anexo

**Erasmus Mundus:** Sí

**Nombre del Consorcio Internacional:**

- MUNDUS MAPP – Erasmus Mundus Masters Program in Public Policy

**Notificación de obtención del Sello Erasmus Mundus:** ver anexo

**Rama:**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**ISCED 1:**

- Ciencias políticas

**ISCED 2:**

- Ciencias políticas

**Habilita para profesión regulada:**

NO

**Universidades:** Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Central European University (Budapest), Erasmus University Rotterdam y University of York.

**Universidad solicitante:** Universitat Pompeu Fabra

## **1.2. Distribución de créditos en el Título:**

**Créditos totales: 120**

**Número de créditos en Prácticas Externas: 3**

**Número de créditos optativos: 47 (CEU-IBEI) – 52 (ISS-IBEI)**

**Número de créditos obligatorios: 40 (CEU-IBEI) – 35 (ISS-IBEI)**

**Número de créditos de Trabajo de Fin de Máster: 30**

**Número de complementos formativos: 0**

## **2. Competencias básicas y generales**

### 2.1. Competencias básicas y generales

Siguiendo la definición del Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES), las competencias básicas que busca desarrollar el título de Máster en Políticas Públicas (Erasmus Mundus MAPP) que se propone son las siguientes:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

En términos generales, el objetivo de este Máster es formar especialistas en políticas públicas que dispongan de las capacidades y conocimientos adecuados para estudiar e interpretar los desafíos de la realidad actual tanto

desde una perspectiva global como local. Se pretende ofrecer a los estudiantes las herramientas de análisis adecuadas para definir un perfil profesional capaz de responder a las necesidades de organismos públicos, nacionales e internacionales, así como de contribuir al diseño, implementación y evaluación de sus respectivas políticas públicas. En este sentido, el título de máster que se propone busca el desarrollo de las siguientes competencias generales de los estudiantes:

### 1. Competencias generales de naturaleza instrumental

G1) Argumentar y analizar de forma crítica textos, hechos, fenómenos e ideas.

G2) Desarrollarla capacidad de previsión, organización y planificación del propio estudio.

G3) Desarrollar proyectos orientados a afrontar retos y problemas de carácter teórico y práctico.

### 2. Competencias generales de naturaleza sistémica

G4) Desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

G5) Desarrollar de iniciativa personal y capacidad de liderazgo.

G6) Desarrollar la capacidad nuevas ideas y aumentar su capacidad creadora.

G7) Adquirir la capacidad de apreciar y promocionar otras culturas, costumbres y formas de pensamiento.

### 2.2. Competencias específicas

Junto a las competencias básicas y generales recogidas en el apartado anterior, el título de Máster en Políticas Públicas (Erasmus Mundus MAPP) que se propone persigue desarrollar también las siguientes competencias específicas de los estudiantes:

E1- Dominar y aplicar los conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.

E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.

E3- Distinguir los principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las políticas públicas, así como sus debates y límites explicativos.

E4- Desarrollar la capacidad para diseñar y realizar búsquedas de información especializadas sobre temas vinculados a las políticas públicas, así como para

analizar resultados obtenidos de acuerdo con las normas propias del método científico.

E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.

E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.

E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.

E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.

E9- Desarrollar la capacidad de articular recomendaciones de política sobre las cuestiones, desafíos y retos más relevantes de la realidad actual, orientados a la mejora de los mecanismos de gobernanza local, regional, estatal y global.

E10- Evaluar los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en las políticas públicas con una fuerte dimensión internacional: protección del medio ambiente, asistencia en casos de emergencia humanitaria, desarrollo de las sociedades más desfavorecidas, etc.

#### 4. Acceso y admisión de estudiantes

##### 4.1. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

- a) **Para los requisitos de acceso, las condiciones de admisión y los procedimientos de admisión** se seguirán las Normas académicas de los Máster Oficiales, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007y de 15 de julio del 2009.

Además de cumplir los requisitos de acceso general establecidos en la normativa vigente, para acceder al Programa oficial de Máster deberán

también cumplirse los siguientes requisitos específicos de admisión:

- Estar en posesión de un grado universitario o equivalente del ámbito de las ciencias sociales y jurídicas de una institución de educación superior acreditada.
- Como este Máster está impartido exclusivamente en inglés, los solicitantes tienen que acreditar un nivel avanzado de lengua inglesa mediante los siguientes exámenes oficiales:
  - TOEFL (versión en ordenador; realizado el 11 de febrero de 2010 o antes) 237, como mínimo; O
  - TOEFL (versión en papel; realizado el 11 de febrero de 2010 o antes) 580 como mínimo; O
  - TOEFL (versión en internet; realizado el 11 de febrero de 2010 o antes) 92 como mínimo; O
  - International English Language Test (IELTS; realizado el 11 de febrero de 2010 o antes) 6.5 como mínimo; O
  - Cambridge Proficiency Examination (realizado el 11 de febrero de 2007 o antes) C como mínimo; O
  - Cambridge Advanced English Test (realizado el 11 de febrero de 11, 2007 o antes) B como mínimo.

**b) El Procedimiento de selección específico del Máster Erasmus Mundus en Políticas Públicas será el siguiente:**

En el procedimiento de selección de los candidatos se aplicaran los criterios de evaluación que han sido establecidos en el marco de consorcio Mundus MAPP, que incluyen cuatro ítems distintos. Una candidatura puede obtener un máximo de 20 puntos:

- El perfil idóneo del participante del Máster será aquel que posea un título de grado en ciencias sociales de una institución de educación superior acreditada con un excelente expediente académico. (hasta 7 puntos).
- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (hasta 4 puntos). La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a un escrito de presentación de una extensión máxima de dos páginas en las cuales el candidato expondrá su adecuación al perfil del Máster y sus objetivos profesionales y la evaluación de su curriculum vitae.
- Por otro lado se valorará muy positivamente que el participante tenga experiencia laboral relevante de cómo mínimo dos años en el sector de políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional. Dicha experiencia será valorada como máximo con 6 puntos sobre el total.
- El contenido de dos cartas de presentación (3 puntos). Se valorará especialmente una carta de profesor universitario informando sobre la calidad y capacidad académica del candidato y otra carta de carácter más profesional.

El proceso de admisión está organizado en dos convocatorias distintas.

La (primera) convocatoria para solicitar una de las aproximadamente 15 becas que ofrece la Comisión Europea para el programa Mundus MAPP y a las que podrán acogerse los estudiantes que cursen la titulación propuesta en esta memoria, se cierra a principios de enero. A principios de febrero, el Consejo Académico del programa Mundus MAPP, compuesto por los coordinadores académicos y administrativos de las instituciones de educación superior del consorcio, se reúne y elabora una lista de aproximadamente 40 candidatos que considera elegible para la admisión a la titulación propuestas y, al mismo tiempo, para la concesión de la beca Erasmus Mundus (esta propuesta incluye candidatos reservas para las becas). Este listado engloba tanto los solicitantes de una beca de la categoría A (estudiantes no-comunitarios) como de una beca de la categoría B (estudiantes comunitarios).

En el mes de abril se evalúan las solicitudes enviados por los candidatos que no solicitan la beca Erasmus Mundus (segunda convocatoria), y se aplican los mismos criterios de selección entre los solicitantes para las plazas que quedan disponibles.

Ambos listados con los candidatos elegibles se envían a la Comisión Europea en Bruselas para su aprobación. La Central European University como universidad coordinadora se encarga a comunicar la resolución de las becas y la admisión de los candidatos al programa directamente a los solicitantes.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, todas las instituciones del consorcio disponen de servicios de apoyo adecuados para evaluar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares.

#### 4.2. Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos

##### **Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales Universitarias:**

**Mínimo: 0**

**Máximo: 20**

##### **Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:**

**Mínimo: 0**

**Máximo: 0**

**Adjuntar título propio: -**

##### **Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:**

**Mínimo: 0**

**Máximo: 0**



#### **4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos**

La UPF, en el apartado 7 de las “Normas académicas de los Másteres Oficiales (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo y 14 de noviembre del 2007)” ha previsto hasta ahora todo lo referente al reconocimiento y a la transferencia de créditos.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Cuando los estudios de destino sean estudios oficiales de máster, los criterios generales en materia de reconocimiento de créditos ECTS establecidos por la universidad son los siguientes:

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de licenciado, ingeniero o arquitecto serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.

En virtud de lo establecido en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de máster universitario o de doctor, serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.

Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computaran a efectos de ponderación del expediente académico.

Esta será la normativa de aplicación en el caso de reconocimiento de créditos para este programa de máster universitario.

### **Equiparación de créditos**

Para los estudiantes en posesión de títulos oficiales de grado y/o postgrado previamente a su incorporación al programa de Máster, además de la normativa de transferencia y reconocimiento, se establece un procedimiento de “equiparación de créditos” cuyo contenido específico se incluye a continuación.

Dada la gran diversidad de titulaciones de origen de los estudiantes que son admitidos al máster, este procedimiento permite homogeneizar conocimientos en las diversas asignaturas obligatorias, y por otra parte, exigir un esfuerzo análogo a todos los estudiantes para la obtención de la titulación, garantizando asimismo que dispongan de las competencias básicas definidas por la titulación.

Corresponde al Comité de Admisiones la determinación de los criterios generales de equiparación para el programa de Máster.

La equiparación implica la equivalencia en conocimientos, contenido y carga lectiva entre asignaturas cursadas en diferentes programas de estudios. En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior esta equivalencia se debe entender como la constatación de que el estudiante ha alcanzado los conocimientos, competencias específicas, transversales y habilidades establecidas para la o las asignaturas que conforman el programa de estudios correspondiente.

La equiparación de asignaturas en el programa de Máster quedará restringida a las asignaturas obligatorias. No procede la solicitud de equiparación de una asignatura optativa.

La equiparación de una asignatura por parte de un estudiante no conllevará el reconocimiento de los créditos asociados a la misma en el marco del programa de Máster.

El estudiante que obtenga la equiparación de una o más asignaturas deberá matricularse de una o más asignaturas optativas que, en conjunto, sumen un número de créditos igual o superior al correspondiente a las anteriores.

## 5. Planificación de las enseñanzas

### 5.1. Descripción del plan de estudios

Tipo de materia	Créditos ISS (1r año)	Créditos CEU (1r año)	Créditos IBEI (2º año)	Total créditos ECTS
Obligatorias	20	25	15	35 (ISS)-40 (CEU)
Obligatorias itinerario	19'5	14	12 (ISS)-12 (CEU)	31'5 (ISS)-26 (CEU)
Optativas	10'5	11	10 (ISS) – 10 (CEU)	20'5 (ISS)-21 (CEU)
Prácticas externas	0	0	3	3
Trabajo de fin de máster (obligatorio)	10	10	20	30
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>120</b>

\* Las prácticas externas son de carácter obligatorio. La realización de prácticas profesionales en empresas e instituciones comporta la obtención de 3 créditos ECTS, que se integran en las calificaciones del expediente académico.

#### PLAN DE ESTUDIOS

El Máster MUNDUS MAPP se desarrolla a lo largo de cuatro semestres docentes, más un periodo adicional dedicado a la elaboración del trabajo de investigación y, opcionalmente, a las prácticas externas. El programa tiene cuatro itinerarios, y se basa en una estancia de los estudiantes durante el primer curso en uno de los centros y el segundo curso en otro de los centros:

- CEU- IBEI : Global Public Policy
- ISS – IBEI: Political Economy and Development
- CEU- York: European Public Policy
- ISS – York: Governance and Development

En esta memoria de verificación se presentan con detalle los dos itinerarios en los que participa el IBEI (a y b), ya que son aquellos para los que se solicita el título conjunto; en la docencia de los otros dos itinerarios no participa ninguna universidad española. Se expondrán brevemente los dos itinerarios en los cuales participa la University of York al final de este apartado.

Algunos aspectos de la organización y la coordinación del programa Mundus MAPP son gestionados directamente por todos los integrantes del programa a través del consorcio que tienen establecido, y cuyo convenio de colaboración se adjunta también a esta memoria.

El plan de estudios pretende fomentar las competencias generales, transversales y específicas recogidas en el apartado 3.1 de esta solicitud. Así mismo, el plan de estudios combina sesiones de explicación teórica con seminarios de debate y numerosas actividades prácticas. El plan de estudios comprende un total de 120 créditos ECTS que se articulan mediante una estructura de cinco módulos. Por una parte, hay un módulo fundamental con materias obligatorias, el módulo de especialización y otro módulo de materias optativas. Por otra parte, los dos módulos restantes concentran, por un lado, las prácticas profesionales y otras actividades y, por otro, la realización del trabajo de fin de máster. El objetivo del primer módulo es proporcionar a todos los estudiantes los conocimientos y herramientas centrales para el análisis de las políticas públicas, especialmente en una dimensión internacional y comparada. También constituye la base que hace posible el estudio avanzado que conforma el módulo de profundización, que incluye materias de carácter optativo sobre distintos aspectos sobre las políticas públicas y gobernanza, y cuestiones relacionadas.

Esta memoria de verificación del Máster en Políticas Públicas (Erasmus Mundus MAPP) presenta con detalle los dos itinerarios en los que participa el IBEI y que permiten a los estudiantes desarrollar su especialización en dos ámbitos distintos: a) políticas públicas globales y b) economía política y desarrollo, mediante la concentración en determinadas materias tanto dentro del módulo de especialización, como del de profundización. Para realizar la primera especialización, los estudiantes deben seguir el programa durante el primer año en la CEU, mientras que para seguir la segunda especialización, sobre economía política y desarrollo, los estudiantes deben realizar sus estudios durante el primer año en el ISS. Durante el segundo año, que se cursa en el IBEI, en Barcelona, los estudiantes de cada especialidad tienen que cursar en cada caso unas determinadas asignaturas de especialidad,

Cada materia contiene una serie de asignaturas específicas, que cumplen con los objetivos establecidos en el plan de estudios, aunque la definición exacta del contenido de cada asignatura se adaptará en función de la investigación que se lleva a cabo en la comunidad del IBEI y las universidades participantes en el programa.

La estructura de módulos se detalla a continuación y se desarrolla en detalle al final de la sección 5.5 de esta misma solicitud:

**MÓDULO I:** Módulo Fundamental en políticas públicas y gobernanza (materias obligatorias). 29 créditos ECTS (itinerario ISS), 34 créditos ECTS (itinerario CEU).

**MÓDULO II:** Módulo de Especialización (materias obligatorias de itinerario). 31'5 créditos ECTS (itinerario ISS), 26 créditos ECTS (itinerario CEU).

**MODULO III:** Módulo Complementario: Relaciones Internacionales, Estudios de

Área, Economía y Política Comparada (materias optativas). 20'5 créditos ECTS (itinerario ISS), 21 créditos ECTS (itinerario CEU).

**MÓDULO IV:** Prácticas Profesionales y otras actividades (6 créditos ECTS, obligatorio)

**MÓDULO V:** Trabajo de Investigación y actividades previas (33 créditos ECTS, obligatorio)

### **Coordinación docente:**

La coordinación e implementación del plan de estudios se lleva a cabo fundamentalmente a través un consorcio en el que participan representantes de los distintos centros universitarios que imparten la titulación conjuntamente.

Cada uno de los cuatro centros tiene un rol similar en términos académicos, y disponen de una representación idéntica en el órgano de gobierno del consorcio. Cada centro se ocupa aproximadamente de un 50% de docencia de cada itinerario, los procedimientos de admisión se encuentran integrados, y existe una fuerte interrelación en lo que respecta a la elaboración de los trabajos de fin de máster y su evaluación. Por otra parte, la institución coordinadora es el CEU, que se ocupa del apoyo académico y administrativo a los miembros del consorcio, la comunicación interna, a relación con la Agencia de la Comisión Europea, y la gestión financiera del programa. Un coordinador académico perteneciente al CEU se ocupa de la coordinación académica general. Un representante de cada centro participa en las reuniones del consorcio, junto con personal administrativo.

Durante el segundo año del programa, cuando este se imparte en el IBEI, la responsabilidad de su implantación corre a cargo de la dirección del centro (Director y Jefe de Estudios) y el responsable de la coordinación del Máster. La asignación de la docencia entre los profesores y docentes de la plantilla del Instituto, así como los profesores asociados externos, la realiza la dirección del centro, previa consulta al coordinador del máster. La Oficina de Gestión Académica se ocupa de la administración de las clases, horarios, gestión de documentación y apoyo a los profesores y estudiantes.

El equipo de dirección del centro (Director, Jefe de Estudios y Coordinador del Máster) tiene entre sus competencias generales la asignación de docencia al profesorado, velar por la coordinación de los másteres impartidos en el centro, asegurando el máximo de transversalidad, proponer al órgano competente de la Universidad los planes de estudio de los másteres, y todas aquellas que deriven de la organización y el desarrollo del programa y que no estén asignadas a otro órgano. Respecto de este Máster, dada su características particulares como título conjunto internacional, el equipo de dirección tendrá las competencias específicas siguientes:

1. Elaborar la propuesta del plan de estudios (en el marco del Consorcio

Mundus MAPP)

2. Hacer el seguimiento del plan de estudios (en el marco del Consorcio Mundus MAPP)
3. Proponer la oferta de plazas (en el marco del Consorcio Mundus MAPP)
4. Proponer al órgano competente los criterios específicos de admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso.
5. Designar la comisión de admisiones. (en el marco del Consorcio Mundus MAPP)
6. Designar un tutor para cada estudiante
7. Elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del programa
8. Participar de manera activa en los procedimientos de calidad establecidos por la agencias de calidad.

Year 1	<i>Joint admissions: applicants indicate mobility track preference Students enrol and move to Budapest or the Hague</i>	
ECTS	<b>Central European University (Hungary)</b>	<b>International Institute of Social Studies Erasmus University (The Netherlands)</b>
18-22	<b>Core courses:</b> Research methods Policy analysis Economics for public policy	
24-26	<b>Track-specific core courses:</b> Macroeconomics Jean Monnet module on European integration  <b>Elective courses:</b> <i>A range of courses with some changes each year</i>	<b>Track-specific core courses:</b> Capitalism and governance Global transformations and social change Governance of institutional reform <b>Elective courses:</b> <i>A range of courses with some changes each year</i>
16	<b>Thesis report</b> <i>6,000 words (jointly supervised and examined)</i> <b>Spring school/study visit (short term mobility within the EU)</b> <b>Internship (may involve short term mobility)</b>	
Year 2	<i>Students move to Barcelona or York</i>	
	<b>Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (Spain)</b>	<b>University of York (UK)</b>
12-14	<b>Core courses:</b> Public management Global governance	
20-24	<b>Track-specific core courses:</b> International relations International political economy <i>(for students from CEU)</i> OR Development economics <i>(for students from ISS)</i> <b>Elective courses</b> <i>A range of courses with some changes each year</i>	<b>Track-specific core courses:</b> Public policy in the EU <i>(for students coming from CEU)</i> OR: Theories and policies in development governance <i>(for students coming from ISS)</i> <b>Elective courses</b> <i>A range of courses with some changes each year</i>
23	<b>Dissertation workshop</b> <b>Thesis 12-15,000 words</b> <i>(jointly supervised and examined)</i>	
<b>Total</b>	120	120
	<b>Joint degree award:</b> <b>"Erasmus Mundus Master of Arts in Public Policy"</b>	

**Mobility overview:**

Year 1	Study visit	Internship	Year 2	Track name and focus:
CEU	Various	Various	IBEI	<b>Global Public Policy</b>
CEU	Various	Various	York	<b>European Public Policy</b>
ISS	Various	Various	IBEI	<b>Political Economy and Development</b>
ISS	Various	Various	York	<b>Governance and Development</b>

## 5.5 Resumen de Nivel 2

*MÓDULO I: Módulo Fundamental en políticas públicas y gobernanza (29 - 34 créditos ECTS, materias obligatorias)*

Materias que componen el módulo I:

Materia 1: Economía para las políticas públicas

Materia 2: Políticas públicas

Materia 3: Métodos de Investigación

Materia 4: Gestión pública

Materia 5: Estudios sobre gobernanza

*MÓDULO II: Módulo de Especialización (31'5 - 26 créditos ECTS, materias obligatorias de especialidad)*

Materias que componen el módulo II:

Itinerario CEU-IBEI (26 créditos)

Materia 1: Macroeconomía

Materia 2: Integración europea

Materia 3: Relaciones internacionales

Materia 4: Economía Política Internacional

Itinerario ISS-IBEI (31'5 créditos)

Materia 5: Desarrollo y gobernanza

Materia 6: Capitalismo y gobernanza

Materia 7: Democracia y gobernanza

Materia 8: Relaciones Internacionales

Materia 9: Economía del desarrollo



*MÓDULO III. Módulo Complementario: Relaciones Internacionales, Estudios de Área, Economía y Política Comparada (20'5 - 21 ECTS, materias optativas)*

Materias que componen el módulo III:

Materia 1: Temas y Debates Avanzados en Relaciones Internacionales

Materia 2: Estudios de Área

Materia 3: Desarrollo y Economía Política

Materia 4: Seguridad y Desarrollo

Materia 5: Política Exterior

Materia 6: Migración internacional

*MÓDULO IV: Prácticas Profesionales y otras actividades (6 créditos ECTS, obligatorio)*

Materias que componen el módulo IV:

Materia 1. Escuela de primavera – viaje de estudios

Materia 2. Prácticas profesionales

*MÓDULO V: Trabajo de Investigación y actividades previas (33 créditos ECTS, obligatorio)*

Materias que componen el módulo V:

Materia 1. Seminario de tesis

Materia 2. Trabajo de investigación

**- Detalle del nivel 2 (por materias)**

**MÓDULO I: Módulo Fundamental en políticas públicas y gobernanza (29-34 créditos ECTS, materias obligatorias)**

*Materia 1: Economía para las políticas públicas*

<b>Nombre de la materia: Economía para las políticas públicas</b>	
<b>ECTS: 5 ISS / 6 CEU</b>	<b>Carácter: obligatoria</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>          El objetivo de la materia Economía para las políticas públicas consiste en dotar a los estudiantes de una visión comprehensiva y compleja de los fundamentos de Macroeconomía y Microeconomía, unos fundamentos esenciales para la buena comprensión del contenido de las políticas públicas actuales, de su proceso de elaboración y de su impacto sobre la sociedad. Además de facilitar a los estudiantes los conocimientos básicos de estas ramas de conocimiento, la materia busca también dotarlos de las herramientas conceptuales necesarias para el análisis aplicado de la economía, el estudio de la economía del desarrollo o la reflexión en torno a la economía política internacional. En el marco de esta materia se incluyen, pues, asignaturas de Estructura Económica, de Economía del Desarrollo, de Macroeconomía, de Microeconomía y de Economía Política Internacional.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E1- Dominar y aplicar los conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprehensivo y multidisciplinar.</p> <p>E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.</p> <p>E3- Distinguir los principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las políticas públicas, así como sus debates y límites explicativos.</p> <p>E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.</p> <p>E6- Desarrollar un dominio y</p>

	<p>aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 2: Políticas públicas*

<b>Nombre de la materia: Políticas públicas</b>	
<b>ECTS: 5 ISS / 8 CEU</b>	<b>Carácter: obligatoria</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  La materia Políticas Públicas tiene como objetivo aproximar a los estudiantes al estudio teórico y a la práctica de las políticas públicas que se desarrollan en diferentes materias y ámbitos: local, nacional, regional, estatal, supranacional y global. Siguiendo este objetivo principal, en el marco de esta materia se incluyen asignaturas centradas en el estudio de las aproximaciones teóricas y los debates contemporáneos en torno a las políticas públicas y el análisis de</p>	

las distintas etapas que forman el proceso de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, así como en el estudio de políticas públicas concretas. Al final de esta materia, los estudiantes deben tener un conocimiento comprensivo y preciso de los distintos actores que participan en el proceso de elaboración de políticas públicas, los factores que inciden sobre el mismo, las consideraciones teóricas y empíricas que lo enmarcan y las diferencias y similitudes existentes entre las políticas públicas desarrolladas en diferentes ámbitos (medio ambiente, educación, sanidad, etc.), en diferentes niveles (local, estatal, global, etc.) y en diferentes contextos geográficos y socio-políticos (Europa, África, América Latina, etc.; democracias, dictaduras, etc.)

**Resultados de aprendizaje**

- E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.
- E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.
- E3- Distinguir los principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las políticas públicas, así como sus debates y límites explicativos.
- E4- Desarrollar la capacidad para diseñar y realizar búsquedas de información especializadas sobre temas vinculados a las políticas públicas, así como para analizar resultados obtenidos de acuerdo con las normas propias del método científico.
- E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.
- E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.

	<p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 3: Métodos de Investigación*

<b>Nombre de la materia: Métodos de investigación</b>	
<b>ECTS: 7 ISS / 8 CEU</b>	<b>Carácter: obligatoria</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  Esta materia está orientada a familiariza a los estudiantes con las diferentes metodologías utilizadas en el estudio de las Ciencias Sociales y formarlos en el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas para el análisis de políticas públicas. La materia se formula, pues, desde una perspectiva comprensiva que abarca desde los primeros momentos de una investigación (elección del tema objeto de estudio, identificación de una pregunta de investigación, planteamiento de hipótesis) hasta la presentación de resultados contrastación de hipótesis, redacción de conclusiones). Al finalizar esta materia, el estudiante deber ser competente en los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes: (1) Capturar los datos relevantes en relación a un problema o una situación de políticas públicas; (2) Visualizar, comunicar y utilizar de manera efectiva los datos mediante el uso de paquetes estadísticos (SPSS, EXCEL,</p>	

STATA, etc.) y de otras herramientas analíticas cuantitativas y cualitativas; (3) Desarrollar una investigación rigurosa metodológicamente que permita capturar los aspectos más relevantes; (4) Entender y comunicar los resultados de la investigación; y (5) Ser autosuficiente en el uso de herramientas analíticas y en la capacidad de aprender a usar nuevas funcionalidades. Con estos objetivos en mente, dentro de esta materia se incluyen asignaturas de investigación avanzada en el uso de técnicas cualitativas, asignaturas de análisis multivariable o asignaturas de estadística avanzada.

**Resultados de aprendizaje**

- E1- Dominar y aplicar los conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.
- E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.
- E4- Desarrollar la capacidad para diseñar y realizar búsquedas de información especializadas sobre temas vinculados a las políticas públicas, así como para analizar resultados obtenidos de acuerdo con las normas propias del método científico.
- E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.
- E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.
- E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos,

	organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 4: Gestión pública*

<b>Nombre de la materia: Gestión pública</b>	
<b>ECTS: 6</b>	<b>Carácter: obligatoria</b>
<b>Secuencia en el plan: tercer semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  La materia de Gestión Pública se plantea desde una perspectiva multidisciplinar y se orienta a proveer a los estudiantes con una visión comprensiva de la gestión pública en tanto que rama de estudio de la Ciencia Política y que realidad profesional. En las últimas décadas la gestión pública ha experimentado una notable evolución como consecuencia de la difuminación y/o solapamiento de los niveles local, nacional, regional, supranacional y global. Con el objetivo de comprender esta dinámica y cambiante realidad, la materia examina tanto los desarrollos empíricos como la formulación de nuevas teorías de gestión pública. Con esta finalidad, las asignaturas ligadas a esta materia analizan cuestiones tan diversas e interrelacionadas como el funcionamiento de instituciones públicas, las diferentes aproximaciones teóricas al estudio de la gestión pública, las principales herramientas empleadas en el diseño, implementación y evaluación de la gestión pública y la transformación de esta gestión en el contexto europeo de los Estados de bienestar.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar. E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas

	<p>especializadas y las colecciones de fuentes primarias.</p> <p>E4- Desarrollar la capacidad para diseñar y realizar búsquedas de información especializadas sobre temas vinculados a las políticas públicas, así como para analizar resultados obtenidos de acuerdo con las normas propias del método científico.</p> <p>E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.</p> <p>E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual



*Materia 5: Estudios sobre gobernanza*

<b>Nombre de la materia: Estudios sobre gobernanza</b>	
<b>ECTS: 6</b>	<b>Carácter: obligatoria</b>
<b>Secuencia en el plan: tercer / cuarto semestre</b>	
<b>Descripción:</b> La globalización contemporánea ha transformado la sociedad internacional a un ritmo, con una intensidad y en un alcance sin precedentes históricos. Las relaciones internacionales han dejado de ser un ámbito de relación interestatal para convertirse en un espacio político cuyas actividades y retos han adquirido una dimensión global, tanto en su naturaleza material como en su extensión geográfica. Las necesidades y formas de gobernación en este nuevo espacio político emergente han dado lugar a la gobernanza multinivel. Esta materia combina el estudio de la globalización con el análisis de la gobernanza multinivel. Por un lado, las asignaturas ligadas a esta materia realizan una conceptualización de la globalización, se estudian sus principales procesos constitutivos, se dedica especial atención al factor tecnológico y a la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, y se tratan como fenómenos complementarios a las tendencias globalizadoras la regionalización y los regionalismos. Por otro, analizan las perspectivas teóricas sobre la gobernanza global, se incorporan las aportaciones de la teoría de los regímenes internacionales y se analizan las transformaciones experimentadas durante las últimas décadas por algunas de las principales instituciones internacionales (Naciones Unidas, Bretton Woods y sistema multilateral de comercio). Finalmente, estas asignaturas estudian también algunos de los principales retos a los que debe enfrentarse la gobernanza multinivel: degradación medioambiental, pobreza y desigualdades económicas globales, migraciones y desplazamientos masivos de población, nuevas guerras y proliferación armamentística, así como la violación de los derechos humanos en sus más variadas formas políticas.	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	E1- Dominar y aplicar los conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar. E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias. E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos

	<p>de la gobernanza internacional.</p> <p>E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

**MÓDULO II: Módulo de Especialización (31'5 (ISS) – 26 (CEU) créditos ECTS, materias obligatorias de itinerario)**

Materias que componen el módulo II:

Itinerario CEU-IBEI

*Materia 1: Macroeconomía*

<b>Nombre de la materia: Macroeconomía</b>	
<b>ECTS: 6</b>	<b>Carácter: obligatoria de especialidad</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  El objetivo principal de esta materia es proveer a los estudiantes de las herramientas teóricas necesarias para comprender el funcionamiento del entorno y de los ciclos económicos en los que se desarrollan las políticas públicas. Tratándose de una materia de máster, además, ésta no sólo se</p>	

limitará a tratar los temas convencionales de cualquier manual de Macroeconomía, sino que también explorará en profundidad los desarrollos más modernos existentes en la materia y buscará familiarizar a los estudiantes con los conocimientos teóricos y empíricos de otras ramas de la Economía, como la economía monetaria, la economía pública, la economía abierta, o la economía industrial. De manera más específica, las asignaturas incluidas en esta materia intentarán equipar a los estudiantes con una comprensión cuidadosa de la teoría macroeconómica que les permita entender y analizar procesos macroeconómicos, relaciones entre variables agregadas económicas, así como la organización del sector financiero y las cuentas nacionales.

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.</p> <p>E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.</p> <p>E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios,

	tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 2: Integración europea*

<b>Nombre de la materia: Integración europea</b>	
<b>ECTS: 8</b>	<b>Carácter: obligatoria de especialidad</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  En tanto que una de las principales organizaciones internacionales gubernamentales de la actualidad y una de las más prolíficas en el desarrollo de políticas públicas, el estudio de la Unión Europea y de sus políticas públicas resulta necesario para comprender tanto la evolución como el contenido actual de las políticas públicas desarrolladas en el continente europeo tanto a nivel supranacional como estatal e intraestatal. Partiendo de esta constatación, el objetivo principal de esta materia es proveer a los estudiantes de un conocimiento profundo del proceso de construcción europea, de la organización actual de la Unión Europea, de su funcionamiento y del proceso de elaboración y el contenido de sus principales políticas públicas. Las asignaturas ligadas a esta materia, pues, se aproximarán a la integración europea desde diferentes perspectivas (la sociología, el derecho, la ciencia política o la historia) y analizarán distintas cuestiones materiales (política energética, política de vecindad, política exterior, política de desarrollo, etc.).</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.</p> <p>E3- Distinguirlos principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las políticas públicas, así como sus debates y límites explicativos.</p> <p>E5- Desarrollar una reflexión</p>

	independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional. E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 3: Relaciones internacionales*

<b>Nombre de la materia: Relaciones Internacionales</b>	
<b>ECTS: 8</b>	<b>Carácter: obligatoria de especialidad</b>
<b>Secuencia en el plan: tercer semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b> Esta materia ofrece una visión general de los principales enfoques teóricos en el estudio de las Relaciones Internacionales. De entre los temas a desarrollar se encuentran los siguientes: (1) una amplia introducción a la evolución y transformación de la disciplina desde sus orígenes hasta la actualidad; (2) una aproximación a los principales enfoques teóricos que se han producido en el seno de la misma - realismo y sus diferentes versiones del liberalismo y el neoliberalismo, y el constructivismo convencionales. Esta parte de la materia presentará los principales debates en la disciplina entre el neorrealismo y el neoliberalismo, y entre el racionalismo y el constructivismo. Los enfoques teóricos se vincularán con un enfoque en temas específicos, como las causas de la guerra, la formación de alianzas, el multilateralismo, la cooperación internacional o la gobernanza global. Este conjunto de debates estará seguido de un programa de ampliación de estudios que se centrará en cuestiones como el papel y el funcionamiento de diversas organizaciones internacionales (la UE, las Naciones Unidas) y el funcionamiento específico de diferentes ámbitos de las relaciones internacionales (medio ambiente, energía, seguridad internacional, protección de derechos humanos, etc.)</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el

	<p>diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.</p> <p>E3- Distinguir los principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las políticas públicas, así como sus debates y límites explicativos.</p> <p>E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 4: Economía Política Internacional*

<b>Nombre de la materia: Economía Política Internacional</b>	
<b>ECTS: 4</b>	<b>Carácter: obligatoria de especialidad</b>
<b>Secuencia en el plan: tercer / cuarto semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  El objetivo general de esta materia es que el estudiante adquiera conocimientos de los aspectos más relevantes sobre la economía política internacional y desarrolle una base analítica sólida para entender las relaciones económicas internacionales y los problemas actuales del desarrollo económico mundial. De modo más específico, la materia Economía Política Internacional persigue que los estudiantes: (1) sepan interpretar de forma crítica y con rigor el funcionamiento y evolución del entorno económico nacional e internacional; (2) sepan reconocer y describir los mecanismos económicos básicos de funcionamiento del mercado y el modo en el que a</p>	

través de éste se coordinan las decisiones de los agentes económicos; (3) sepan interpretar los motivos económicos que fundamentan la regulación de los mercados y los cambios que ésta pueda experimentar; y (4) sepan utilizar con precisión la terminología básica de la economía que vaya a requerir en su futuro ejercicio profesional en el ámbito de las políticas públicas.

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p> <p>E9- Desarrollarla capacidad de articular recomendaciones de política sobre las cuestiones, desafíos y retos más relevantes de la realidad actual, orientados a la mejora de los mecanismos de gobernanza local, regional, estatal y global.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 5: Desarrollo y gobernanza*

<b>Nombre de la materia: Desarrollo y gobernanza</b>	
<b>ECTS: 7</b>	<b>Carácter: obligatoria de especialidad</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  El principal objetivo de esta materia es introducir al participante en el campo de la economía del desarrollo, en particular en la “política de la economía del desarrollo” y en sus implicaciones sobre la gobernanza. Los objetivos específicos de la materia son transferir al alumno: (1) Una buena profundización en varias estrategias y modelos de desarrollo y su papel en los países en vías de desarrollo de diferentes continentes (y más recientemente en las economías de transición); (2) Una comprensión analítica de la economía expansiva global, los aspectos de desigualdad del comercio y el creciente vacío entre ricos y pobres; (3) una continua administración de varios índices de ingresos (riqueza y gastos), y desigualdad y pobreza; (4) una interpretación crítica de los debates, y buenas prácticas en la reducción de la pobreza, los instrumentos estándares que están siendo propuestos por la IFI, y la viabilidad de los “Objetivos de desarrollo del milenio”. Otro objetivo importante de esta materia es analizar en profundidad el vínculo existente entre el desarrollo y la gobernanza en distintos niveles: local, nacional, estatal, regional e internacional. De modo más específico, las asignaturas incluidas en esta materia buscan comprender los vínculos existentes entre el grado de desarrollo existente en un determinado escenario, los mecanismos de gobernanza establecidos en él y el potencial impacto de las políticas públicas desarrolladas por parte de los diferentes actores implicados en dichos mecanismos. Desde este enfoque plural, las asignaturas ligadas a esta materia analizarán cuestiones como las políticas públicas de desarrollo, la economía de desarrollo, el diseño, implementación y evaluación de proyectos de desarrollo o la gobernanza económica internacional. En cuanto a su planteamiento, las asignaturas incluidas en esta materia buscarán complementar los conocimientos teóricos con conocimientos prácticos que permitan a los estudiantes no sólo entender los debates teóricos que rodean al desarrollo y la gobernanza, sino también comprender cómo funciona en la práctica la relación entre este binomio.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E1- Dominar y aplicar los conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la</p>



	<p>evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p> <p>E9- Desarrollarla capacidad de articular recomendaciones de política sobre las cuestiones, desafíos y retos más relevantes de la realidad actual, orientados a la mejora de los mecanismos de gobernanza local, regional, estatal y global.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 6: Capitalismo y gobernanza*

<b>Nombre de la materia: Capitalismo y gobernanza</b>	
<b>ECTS: 7</b>	<b>Carácter: obligatoria de especialidad</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  El objetivo central de esta materia es analizar el modo en que incide el modelo económico dominante en las relaciones internacionales contemporáneas sobre la gobernanza multinivel tanto desde un punto de vista ideológico como práctico. Con este objetivo, las asignaturas incluidas en esta materia se aproximarán al estudio del auge y la expansión del modelo capitalista durante los últimos cincuenta años, los factores políticos, culturales y de seguridad que rodean a este proceso, los contenidos de la agenda liberal y neoliberal y las implicaciones teórico-prácticas del capitalismo sobre las estructuras y los mecanismos que articulan la gobernanza local, regional, estatal e internacional</p>	

y condicionan las políticas públicas actuales. Además de analizar los principales conceptos, teorías y debates ligados a estas cuestiones, en esta materia se buscará especialmente el desarrollo de la capacidad de reflexión crítica de los estudiantes a través del estudio de casos concretos.

<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p>	<p>E1- Dominar y aplicar los conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p> <p>E9- Desarrollarla capacidad de articular recomendaciones de política sobre las cuestiones, desafíos y retos más relevantes de la realidad actual, orientados a la mejora de los mecanismos de gobernanza local, regional, estatal y global.</p>
<p><b>Modalidades de enseñanza</b></p>	<p>Presencial</p>
<p><b>Métodos de enseñanza</b></p>	<p>Clases magistrales, seminarios, tutorías</p>
<p><b>Métodos de evaluación</b></p>	<p>Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual</p>

*Materia 7: Democracia y gobernanza*

<b>Nombre de la materia: Democracia y gobernanza</b>	
<b>ECTS: 5'5</b>	<b>Carácter: obligatoria de especialidad</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>          El objetivo de esta materia es contribuir a que los estudiantes desarrollen su capacidad para reflexionar críticamente sobre problemas complejos de análisis tales como el cambio social, la continuidad y la reforma institucional, así como para comprender las principales diferencias entre los autores y escuelas de pensamiento en relación a los debates clave en el ámbito de la gobernanza y la transición y consolidación democráticas. Por este motivo, los cursos incluidos en esta materia se orientarán a desarrollar una comprensión profunda del modo en que se producen los cambios institucionales y la reforma, en particular en las áreas de gobernanza, la transición y la consolidación democrática. Los distintos cursos también ayudarán a los estudiantes a analizar críticamente las propuestas de gobernanza que se están formulando en la actualidad desde diferentes instituciones locales, estatales y globales.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p> <p>E9- Desarrollarla capacidad de articular recomendaciones de política</p>

	sobre las cuestiones, desafíos y retos más relevantes de la realidad actual, orientados a la mejora de los mecanismos de gobernanza local, regional, estatal y global.
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 8: Relaciones internacionales*

<b>Nombre de la materia: Relaciones Internacionales</b>	
<b>ECTS: 8</b>	<b>Carácter: obligatoria de especialidad</b>
<b>Secuencia en el plan: tercer semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  Esta materia ofrece una visión general de los principales enfoques teóricos en el estudio de las Relaciones Internacionales. De entre los temas a desarrollar se encuentran los siguientes: (1) una amplia introducción a la evolución y transformación de la disciplina desde sus orígenes hasta la actualidad; (2) una aproximación a los principales enfoques teóricos que se han producido en el seno de la misma - realismo y sus diferentes versiones del liberalismo y el neoliberalismo, y el constructivismo convencionales. Esta parte de la materia presentará los principales debates en la disciplina entre el neorrealismo y el neoliberalismo, y entre el racionalismo y el constructivismo. Los enfoques teóricos se vincularán con un enfoque en temas específicos, como las causas de la guerra, la formación de alianzas, el multilateralismo, la cooperación internacional o la gobernanza global. Este conjunto de debates estará seguido de un programa de ampliación de estudios que se centrará en cuestiones como el papel y el funcionamiento de diversas organizaciones internacionales (la UE, las Naciones Unidas) y el funcionamiento específico de diferentes ámbitos de las relaciones internacionales (medio ambiente, energía, seguridad internacional, protección de derechos humanos, etc.)</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar. E2- Identificar las principales fuentes

	<p>de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.</p> <p>E3- Distinguir los principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las políticas públicas, así como sus debates y límites explicativos.</p> <p>E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 9: Economía del desarrollo*

<b>Nombre de la materia: Economía del desarrollo</b>	
<b>ECTS: 4</b>	<b>Carácter: obligatoria de especialidad</b>
<b>Secuencia en el plan: tercer / cuarto semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  Esta materia se dividirá en cursos especializados para los estudiantes que ya hayan tomado un curso en teorías y relaciones internacionales. Los componentes de esta materia estarán diseñados para hacer avanzar el estudiante en su comprensión de importantes debates teóricos, su evolución histórica y contemporánea, y las cuestiones sustantivas de la disciplina. Algunos de los temas que se tratarán son la autoridad y legitimidad, la agencia y la estructura, el papel de las instituciones internacionales, los actores no estatales, las redes y la aparición de la autoridad privada en la gobernanza mundial, el derecho, la ética y las relaciones internacionales y el papel de las regiones en la estructuración de la política mundial. El objetivo principal de la materia será el de profundizar y ampliar el conocimiento de los alumnos en cuanto a los principales avances conceptuales, metodológicos y sustantivos en la disciplina de las Relaciones Internacionales.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	E1- Dominar y aplicar los

	<p>conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p> <p>E9- Desarrollarla capacidad de articular recomendaciones de política sobre las cuestiones, desafíos y retos más relevantes de la realidad actual, orientados a la mejora de los mecanismos de gobernanza local, regional, estatal y global.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

**MÓDULO III. Módulo Complementario: Relaciones Internacionales, Estudios de Área, Economía y Política Comparada (20'5 - 21 ECTS, materias optativas)**

*Materia 1: Temas y Debates Avanzados en Relaciones Internacionales*

<b>Nombre de la materia: Temas y Debates Avanzados en Relaciones Internacionales</b>	
<b>ECTS: 8</b>	<b>Carácter: optativa</b>
<b>Secuencia en el plan: segundo / tercer / cuarto semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>          Esta materia se dividirá en cursos especializados para los estudiantes que ya hayan tomado un curso en teorías y relaciones internacionales. Los componentes de esta materia estarán diseñados para hacer avanzar el estudiante en su comprensión de importantes debates teóricos, su evolución histórica y contemporánea, y las cuestiones sustantivas de la disciplina. Algunos de los temas que se tratarán son la autoridad y legitimidad, la agencia y la estructura, el papel de las instituciones internacionales, los actores no estatales, las redes y la aparición de la autoridad privada en la gobernanza mundial, el derecho, la ética y las relaciones internacionales y el papel de las regiones en la estructuración de la política mundial. El objetivo principal de la materia será el de profundizar y ampliar el conocimiento de los alumnos en cuanto a los principales avances conceptuales, metodológicos y sustantivos en la disciplina de las Relaciones Internacionales.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p> <p>E10- Evaluarlos aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en</p>

	las políticas públicas con una fuerte dimensión internacional: protección del medio ambiente, asistencia en casos de emergencia humanitaria, desarrollo de las sociedades más desfavorecidas, etc.
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 2: Estudios de Área*

<b>Nombre de la materia: Estudios de Área</b>	
<b>ECTS: 8</b>	<b>Carácter: Optativa</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo / tercer / cuarto semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  Esta materia interdisciplinar brindará una introducción académica tanto a la zona escogida como a las políticas que afecten al área geográfica. La sección de estudios de área estará dedicada a examinar las investigaciones pertenecientes a regiones geográficas particulares. Los cursos existentes en los estudios de la zona ofrecen una interesante combinación de puntos de vista provenientes de las ciencias sociales y las humanidades sobre zonas como África, América Latina, el mundo árabe y Asia, entre otros. La sección de estudios de política también es muy heterogénea e incluye cursos sobre historia, ciencias políticas, sociología y estudios culturales así como cuestiones tales como la geopolítica de la energía, el medio ambiente, comunicación y educación, etc. Las asignaturas pertenecientes a este módulo se ofertarán generalmente en el primer trimestre del año y proporcionarán los conocimientos básicos esenciales sobre los que los candidatos puedan construir sus proyectos y agendas de investigación.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar. E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos



	<p>y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.</p> <p>E9- Desarrollarla capacidad de articular recomendaciones de política sobre las cuestiones, desafíos y retos más relevantes de la realidad actual, orientados a la mejora de los mecanismos de gobernanza local, regional, estatal y global.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 3: Desarrollo y Economía Política*

<b>Nombre de la materia: Desarrollo y Economía Política</b>	
<b>ECTS: 8</b>	<b>Carácter: optativa</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo / tercer / cuarto semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  Esta materia se centrará en ofrecer una visión global de las cuestiones clave en la economía política, el desarrollo, la justicia social y el bienestar humano. Por un lado, la materia se desarrollará a través de cursos sobre Estudios de Desarrollo, que examinarán los temas relacionado con el desarrollo social y económico desde una perspectiva multidisciplinar. El destino de los países en desarrollo se analizará a través de las lentes de la teoría del desarrollo demográfico, los estudios sobre migración, la ecología, la política social y la salud pública. Por otro lado, el módulo se desarrollará a través de la impartición de cursos sobre economía política, es decir, la metodología de la economía aplicada al análisis del comportamiento político y las instituciones. Esta segunda parte se centrará en cuestiones como la elección social, la teoría constitucional, la macroeconomía y la política, el capitalismo y la democracia, y la economía política internacional y los conflictos internacionales. Los temas que desarrolla esta materia serán de interés para los candidatos que se especialicen en el desarrollo, así como los recién llegados al campo de la economía política.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	E1- Dominar y aplicar los

	<p>conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E9- Desarrollarla capacidad de articular recomendaciones de política sobre las cuestiones, desafíos y retos más relevantes de la realidad actual, orientados a la mejora de los mecanismos de gobernanza local, regional, estatal y global.</p> <p>E10- Evaluarlos aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en las políticas públicas con una fuerte dimensión internacional: protección del medio ambiente, asistencia en casos de emergencia humanitaria, desarrollo de las sociedades más desfavorecidas, etc.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 4: Seguridad y Desarrollo*

<b>Nombre de la materia: Seguridad y Desarrollo</b>	
<b>ECTS: 8</b>	<b>Carácter: optativa</b>
<b>Secuencia en el plan: segundo / tercer /cuatro semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  Esta materia examinará los conceptos y temas pertinentes para el estudio de la seguridad y el desarrollo en el mundo contemporáneo. El punto de partida de la materia es que las preocupaciones acerca de la relación entre seguridad y desarrollo es una de los rasgos definitorios del debate sobre la seguridad posterior a la Guerra Fría. La materia examina los diferentes conceptos y prácticas de la paz y la seguridad, así como una amplia gama de temas de seguridad y desarrollo. La materia se compone de cuatro partes bien diferenciadas. La primera parte presentará los enfoques tradicionales y nuevos de la definición y conceptualización de la seguridad, incluyendo la</p>	

tradición realista, la tradición liberal, el constructivismo, el feminismo y el post-estructuralismo. La segunda parte examinará los actores y organizaciones involucradas en la seguridad y el desarrollo así como el abordaje de cuestiones como la pobreza, las enfermedades, la degradación ambiental, las desigualdades sociales, etc. La tercera parte examinará algunas de las cuestiones más urgentes como son la violencia política, la ayuda y la deuda, la delincuencia organizada transnacional, las pandemias, la seguridad humana, la degradación ambiental y la seguridad energética. La cuarta parte se centrará en unos pocos estudios de casos en estados post-conflicto donde la tensión entre el desarrollo y la seguridad es más aguda.

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E1- Dominar y aplicar los conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E9- Desarrollar la capacidad de articular recomendaciones de política sobre las cuestiones, desafíos y retos más relevantes de la realidad actual, orientados a la mejora de los mecanismos de gobernanza local, regional, estatal y global.</p> <p>E10- Evaluar los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en las políticas públicas con una fuerte dimensión internacional: protección del medio ambiente, asistencia en casos de emergencia humanitaria, desarrollo de las sociedades más desfavorecidas, etc.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 5: Política Exterior*

<b>Nombre de la materia: Política Exterior</b>	
<b>ECTS: 8</b>	<b>Carácter: optativa</b>
<b>Secuencia en el plan: primer / segundo / tercer /cuarto semestre</b>	
<b>Descripción:</b> <p>Esta materia busca ayudar a los estudiantes a entender las fuerzas que han condicionado el contenido y el proceso de elaboración de la política exterior de los países occidentales desde el final de la Segunda Guerra Mundial. La materia ofrecerá a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender y evaluar la política exterior de cualquier país. La materia tendrá seis componentes. En primer lugar, la materia repasará las teorías sobre las relaciones internacionales (realismo, constructivismo social, institucionalismo liberal, etc). En segundo lugar, la materia examinará "las normas de la política exterior " y el "interés nacional" (y, por supuesto, lo que constituye los intereses a corto y largo plazo de cada uno de los países). En tercer lugar la materia examinará una dimensión importante de la cuestión de la moralidad y la política exterior y otros temas relacionados con la "guerra justa". En cuarto lugar, la materia analizará el mundo bipolar de la Guerra Fría y cómo los debates sobre la política exterior giraron principalmente en torno a la relación entre los EE.UU. y la Unión Soviética. En quinto lugar, el curso examinará la sociedad internacional desde 1991 y el replanteamiento de la política exterior de la mayoría de países en el nuevo orden mundial (promoción de la democracia, la guerra contra el terrorismo, etc.) La materia también examinará algunos casos como son la guerra de los Balcanes, la intervención de Naciones Unidas en Somalia, o las guerras de Irak y Afganistán. Finalmente, la materia examinará algunas de las nuevas prioridades de la política exterior: la primavera árabe, la preocupación por los países emergentes, el cambio climático, los alimentos y los suministros de energía, población, migración masiva, la proliferación nuclear, etc.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	E1- Dominar y aplicarlos conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar. E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación. E10- Evaluarlos aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en las políticas públicas con una fuerte

	dimensión internacional: protección del medio ambiente, asistencia en casos de emergencia humanitaria, desarrollo de las sociedades más desfavorecidas, etc.
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

*Materia 6: Migración internacional*

<b>Nombre de la materia: Migración Internacional</b>	
<b>ECTS: 8</b>	<b>Carácter: optativa</b>
<b>Secuencia en el plan: segundo / tercer / cuarto semestre</b>	
<b>Descripción:</b> ¿Cuáles son las causas y consecuencias de los movimientos migratorios? ¿Cómo deben responder a este fenómeno las comunidades locales, gobiernos nacionales e instituciones internacionales? ¿Qué restricciones a la inmigración están justificadas? Esta materia explorará estas cuestiones a través de la ciencia política, la sociología y las relaciones internacionales. La materia se centrará en las causas de la migración y sus efectos en la sociedad, los procesos de asimilación de los inmigrantes en el país receptor, las políticas destinadas a promover la inclusión social, el nexo entre migración y desarrollo, así como los problemas de seguridad y de identidad social que la migración y la población dar lugar a movimientos. Los problemas socio-económicos, legales, políticos y de seguridad relacionados con la migración serán explorados sobre la base de una serie de casos empíricos, incluidos los EE.UU., Europa Occidental, América Latina y África.	
	E1- Dominar y aplicar los conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar. E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de

	los instrumentos empleados para su implementación. E10- Evaluarlos aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en las políticas públicas con una fuerte dimensión internacional: protección del medio ambiente, asistencia en casos de emergencia humanitaria, desarrollo de las sociedades más desfavorecidas, etc.
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios, tutorías
<b>Métodos de evaluación</b>	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual

#### **MÓDULO IV: Prácticas Profesionales y otras actividades (6 créditos ECTS, obligatorio)**

##### *Materia 1. Escuela de primavera – viaje de estudios*

<b>Nombre de la materia: Escuela de primavera – viaje de estudios</b>	
<b>ECTS: 3</b>	<b>Carácter: obligatoria</b>
<b>Secuencia en el plan: a finales del segundo semestre del primer año académico</b>	
<p><b>Descripción:</b> La escuela de primavera/viaje de estudios es una actividad conjunta que se desarrolla tras el segundo semestre del primer año académico y tiene un carácter obligatorio para todos los estudiantes con independencia del itinerario escogido. El objetivo principal de esta materia es doble: por un lado, fomentar la reflexión crítica de los estudiantes acerca de cuestiones relacionadas con las políticas públicas y su capacidad para el debate; por otro, potenciar la interacción entre los diferentes estudiantes que participan del programa, pues se trata de la única materia en la que participan conjuntamente todos los estudiantes del mismo con independencia del itinerario escogido. Mediante la visita de una institución de relevancia internacional (Naciones Unidas, organismos de la UE, ministerios nacionales, etc.), esta materia busca también favorecer la aplicación práctica de conocimientos teóricos por parte de los estudiantes y familiarizarlos con la labor diaria de las instituciones internacionales, sus limitaciones y sus potencialidades. Tanto el destino como el componente académico serán aprobados anualmente por el Consejo Académico de Mundus MAPP.</p>	

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.</p> <p>E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p> <p>E9- Desarrollarla capacidad de articular recomendaciones de política sobre las cuestiones, desafíos y retos más relevantes de la realidad actual, orientados a la mejora de los mecanismos de gobernanza local, regional, estatal y global.</p> <p>E10- Evaluarlos aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en las políticas públicas con una fuerte dimensión internacional: protección del medio ambiente, asistencia en casos de emergencia humanitaria, desarrollo de las sociedades más desfavorecidas, etc.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Clases magistrales, seminarios de discusión, tutorías, elaboración de trabajos académicos, visitas a

	instituciones.
<b>Métodos de evaluación</b>	La evaluación de la escuela de primavera se realizará a través de la participación activa de los estudiantes en las clases magistrales y los seminarios de discusión (30% de la nota final) y la presentación de un trabajo escrito centrado sobre los contenidos de las mismas (70%)

*Materia 2. Prácticas profesionales*

<b>Nombre de la materia: Prácticas Profesionales</b>	
<b>ECTS: 3</b>	<b>Carácter: obligatoria</b>
<b>Secuencia en el plan: Al finalizar el periodo docente del segundo semestre, o al final del periodo docente del cuatro semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>  Las prácticas profesionales tienen como objetivo familiarizar a los estudiantes con las actividades y desafíos que rodean el trabajo diario de las instituciones y profesionales de la seguridad internacional. IBEI ofrece a los estudiantes apoyo para realizar sus prácticas profesionales en empresas, ONGs, o instituciones públicas y privadas con perfiles profesionales en el ámbito de la seguridad internacional.</p> <p>Con esta finalidad, el IBEI tiene establecido un programa de prácticas que se oferta durante los meses de verano y los estudiantes se incorporan habitualmente a su puesto una vez concluido el trabajo de investigación. También se admite la posibilidad de que el estudiante encuentre por su parte una oferta de prácticas adecuada (muchos organismos internacionales, por ejemplo, prefieren recibir solicitudes directamente de los estudiantes), bajo la supervisión académica del IBEI. También se aplica un mecanismo de garantía de calidad para supervisar el funcionamiento de las prácticas (véase apartado 9). La unidad de gestión académica del IBEI se encarga de gestionar los convenios de prácticas profesionales.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional. E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos,



	organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.
<b>Modalidades de enseñanza</b>	No presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	Tutorías, supervisión Realización de informes
<b>Métodos de evaluación</b>	La evaluación de las prácticas se realizará a partir del informe elaborado por el estudiante y contemplará los informes realizados por el tutor académico y por el tutor responsable en la institución en que el primero desarrolle el periodo de prácticas.

## **MÓDULO V: Trabajo de Investigación y actividades previas (33 créditos ECTS, obligatorio)**

### *Materia 1. Seminario de tesis*

<b>Nombre de la materia: Seminario de tesis</b>	
<b>ECTS: 3</b>	<b>Carácter: Obligatorio</b>
<b>Secuencia en el plan: cuarto semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b> El seminario de tesis persigue potenciar la capacidad de reflexión y de investigación independiente de los estudiantes, así como su capacidad para la exposición oral y pública de sus ideas y su capacidad para el debate. En el segundo semestre del programa los estudiantes deben escoger un tema vinculado al estudio de la ciencia política, las relaciones internacionales y/o materias afines. A cada estudiante se le asigna un tutor que supervisa el desarrollo de su investigación y le asiste en el planteamiento de sus hipótesis, la búsqueda de fuentes de información, la estructuración y la presentación formal del trabajo. El seminario de tesis, que tiene lugar en el inicio del cuarto semestre del programa, busca garantizar el buen desarrollo de la investigación del estudiante, así como ayudarlo a corregir posibles errores e introducir mejoras en su formulación y presentación.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.</p> <p>E3- Distinguirlos principales autores,</p>

	<p>enfoques e ideas en el estudio de las políticas públicas, así como sus debates y límites explicativos.</p> <p>E4- Desarrollar la capacidad para diseñar y realizar búsquedas de información especializadas sobre temas vinculados a las políticas públicas, así como para analizar resultados obtenidos de acuerdo con las normas propias del método científico.</p> <p>E5- Desarrollar una reflexión independiente para la toma de decisiones orientada a la resolución de los problemas y retos específicos de la gobernanza internacional.</p> <p>E7- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los actores, las dinámicas, los procesos y los factores que inciden en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas a la práctica diaria de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, empresas, etc.</p> <p>E8- Desarrollar la capacidad de diseñar y elaborar informes y estudios habitualmente utilizados en el marco de la gestión pública internacional (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica, atendiendo tanto a aspectos de contenido como de carácter formal.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	- Presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías de apoyo</li> <li>- Búsqueda de datos/ información, estudio personal.</li> </ul>
<b>Métodos de evaluación</b>	- Presentación oral y discusión de la propuesta de investigación del estudiante, que será evaluada por un comité formado por un mínimo de dos profesores.

*Materia 2. Trabajo de investigación*

<b>Nombre de la materia: Trabajo de Investigación</b>	
<b>ECTS: 30</b>	<b>Carácter: Obligatorio</b>
<b>Secuencia en el plan: segundo semestre: cuarto semestre</b>	
<p><b>Descripción:</b>          El trabajo de investigación de máster persigue desarrollar la capacidad de reflexión y de investigación independiente de los estudiantes, los cuales deben escoger un tema vinculado al estudio de la ciencia política, las relaciones internacionales y/o materias afines. A cada estudiante se le asigna un tutor que supervisa el desarrollo de su investigación y le asiste en el planteamiento de sus hipótesis, la búsqueda de fuentes de información, la estructuración y la presentación formal del trabajo. El trabajo se inicia en el segundo semestre, con una carga de 30 créditos ECTS en total.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>E1- Dominar y aplicar los conocimientos específicos sobre el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas locales, regionales, estatales y globales desde un enfoque comprensivo y multidisciplinar.</p> <p>E2- Identificar las principales fuentes de información bibliográfica sobre cuestiones vinculadas al estudio de las políticas públicas, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.</p> <p>E3- Distinguir los principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las políticas públicas, así como sus debates y límites explicativos.</p> <p>E6- Desarrollar un dominio y aplicación de las dinámicas, procesos y factores que interactúan en la toma de decisiones en los ámbitos local, nacional e internacional, así como de los instrumentos empleados para su implementación.</p>
<b>Modalidades de enseñanza</b>	- No presencial
<b>Métodos de enseñanza</b>	- Tutorías de apoyo - Búsqueda de datos/ información, estudio personal.
<b>Métodos de evaluación</b>	- De acuerdo con el artículo 15.3 del Real Decreto 1393/2007, la evaluación del trabajo de

	<p>investigación se realiza a través de un acto de defensa pública en el que cada estudiante expone los principales contenidos de su investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un comité integrado por un mínimo de dos profesores realiza una valoración crítica, aporta sus informes razonados y luego, considerando el informe del tutor del trabajo, establece una nota final conjunta.</li> </ul>
--	---

El Máster en Políticas Públicas contempla también dos itinerarios adicionales con la University of York como universidad de segundo año, que permiten a los estudiantes especializarse en temas relacionados con políticas públicas europeas (CEU- York) o con gobernanza y desarrollo (ISS – York).

Todos los estudiantes tienen que cursar dos asignaturas obligatorias comunes “Gestión Pública” y “Gobernanza”, que se imparten tanto en la University of York como en el IBEI.. Los estudiantes procedentes de la Central European University cursan la asignatura obligatoria de itinerario “Políticas públicas de la Unión Europea”, mientras que los estudiantes que han pasado el primer año de sus estudios en el Institute of Social Studies cursan “Teorías y políticas de gobernanza de desarrollo”.

La estructura del plan de estudios de la Universidad de York para estos dos itinerarios se detalla a continuación:

<b>Nombre de curso</b>	<b>Semester</b>	<b>ECTS</b>	<b>Evaluación</b>
Gestión Pública	3	7	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual
Gobernanza Global	3	7	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual
Teorías y políticas de gobernanza del desarrollo	3	7 (ISS)	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual
Políticas Públicas en la Unión Europea	3	10 (CEU)	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual
Optativas*	3&4	14 (ISS)/ 10 (CEU)	Examen, trabajos en grupo, presentaciones, participación en aula, trabajo individual
Taller de tesina	4	2 (ISS)/ 3 (CEU)	Presentación oral y discusión de la propuesta de investigación del estudiante, que será evaluada por un comité formado por un mínimo de dos

			profesores
Prácticas		3	La evaluación de las prácticas se realizará a partir del informe elaborado por el estudiante y contemplará los informes realizados por el tutor académico y por el tutor responsable en la institución en que el primero desarrolle el periodo de prácticas.
Tesina	4	20	La evaluación del trabajo de investigación se realiza a través de un acto de defensa pública en el que cada estudiante expone los principales contenidos de su investigación. Un comité integrado por un mínimo de dos profesores realiza una valoración crítica, aporta sus informes razonados y luego, considerando el informe del tutor del trabajo, establece una nota final conjunta.

**\*Optativas:**

Aproximaciones a la historia del pensamiento político  
 Asilo, migración y tráfico humano  
 Cuestiones de actualidad de economía política Internacional  
 Cuestiones de actualidad de tolerancia? (toleration)  
 Filosofía legal contemporánea  
 Filosofía política contemporánea  
 Teorías críticas de economía política internacional  
 Desarrollo y derechos humanos  
 Ética y política global  
 Historia de la idea de tolerancia? (toleration)  
 Liderando y gestionando el cambio  
 Nuevos retos de seguridad  
 Análisis de políticas  
 Finanzas públicas  
 Investigación cualitativa en políticas  
 Métodos cuantitativos de análisis de datos  
 Razón y poder en el pensamiento político europeo  
 Temas sociales y políticos en desarrollo  
 El estado, el espacio y la globalización  
 Planificación Estratégica  
 Temas y problemas en las relaciones internacionales  
 Teorías y políticas de gobernanza del desarrollo  
 Verdad, justicia y reparaciones después de la violencia  
 Comprensión de gobernanza

## **Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.**

El Máster en Políticas Públicas (Erasmus Mundus MAPP) es por naturaleza un programa internacional que cuenta con la participación de un consorcio de cuatro instituciones europeas de educación superior: la Central European University en Budapest (Hungría), el International Institute of Social Studies en La Haya (Países Bajos), la University of York (Reino Unido) y el IBEI. Aquellos estudiantes que participan en los dos itinerarios de estudio que implican el IBEI como institución de estudio de segundo año tienen que escoger para su primer año de estudios o la Central European University o el International Institute of Social Studies.

Cada institución cuenta con unos servicios de acogida e integración para estudiantes extranjeros que les proporcionan información y ayuda personalizada para facilitar su integración y estancia en la respectiva universidad y en especial lo siguiente: información sobre cada una de las universidades (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona, Budapest o La Haya (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia); orientación académica y matriculación de cursos y asignaturas; emisión de los carnés y altas como estudiantes de las respectivas tres instituciones para acceso a servicios; asesoramiento a lo largo del curso; envío de notas y certificados (también Suplemento Europeo al Título); recogida y tratamiento de encuestas de valoración de estancia en las tres universidades.

Cada institución dispone de un servicio de alojamiento. En el caso del IBEI éste está compartido con el resto de Universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las otras universidades del consorcio.

Asimismo, se ofrecen en cada institución del consorcio programas de acogida y un calendario de actividades culturales, deportivas y sociales, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la respectiva ciudad.

Cada institución tiene, además, una oferta estable de cursos de la lengua vehicular de cada país, en el caso del IBEI se ofrecen a través de los servicios de enseñanza de idiomas de las tres universidades de Barcelona que participan en el programa académico del IBEI cursos de la lengua catalana y castellana para los estudiantes extranjeros, así como enseñanza de un abanico de lenguas extranjeras.

## 6. Calendario de implantación

### Curso de inicio:

Una versión similar del Máster propuesto ya se está impartiendo, pero se espera que la propuesta revisada empiece a impartirse en el curso 2012-2013, concretamente a partir del septiembre del 2012.

### Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Esta memoria de verificación Erasmus Mundus presenta una propuesta que reforma el Master Universitario en Políticas Públicas y Desarrollo Internacional (MPPDI), verificado favorablemente por la ANECA, con fecha de 30 de marzo de 2010, y que ya formaba parte de un programa Erasmus Mundus previo.

El MPPDI es un título conjunto de 120 créditos ECTS entre la Universitat Pompeu Fabra, la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universitat de Barcelona y International Institute of Social Studies-Erasmus University Rotterdam, actualmente ya en implantación, y que fue uno de los principales resultados derivados de la concesión inicial de programa Erasmus Mundus al consorcio Mundus MAPP, en el año 2007 (se adjunta en anexo la memoria original de verificación del programa MPPDI).

En el año 2011, el consorcio Mundus MAPP presentó a la Comisión Europea en su convocatoria anual Erasmus Mundus una solicitud para renovar el programa conjunto que ya llevaba cinco años en funcionamiento, desde su concesión inicial en el año 2007, para otros cinco años. En julio de 2011, la propuesta de renovación presentada por el consorcio Mundus MAPP fue seleccionada, en un proceso muy competitivo (30 propuestas seleccionadas entre 177 solicitudes).

Entre los distintos aspectos de la nueva propuesta presentada a la Comisión Europea en abril de 2011, el consorcio Mundus MAPP propuso generalizar la oferta de títulos conjuntos a todos los itinerarios establecidos, lo que de hecho ya se había iniciado dos años antes con la verificación del Master MPPDI por parte de la ANECA en el caso del itinerario ISS-IBEI. El consorcio también propuso una revisión de la estructura de asignaturas obligatorias, introdujo diversas especialidades y estableció un título común para todas las combinaciones. No obstante, todos los aspectos relativos a la gestión de programa, como admisiones, personal académico, recursos materiales, sistemas de garantías de calidad, etc., permanecen igual que como ya fueron detallados en la memoria de verificación del master MPPDI y también son expuestos en la memoria presentada a la Comisión Europea, donde también se detallan todas la innovaciones y modificaciones establecidas al programa (que

acompaña esta memoria).

Las modificaciones introducidas en esta memoria de verificación Erasmus Mundus, en relación con la memoria del MPPDI, y considerando sólo los apartados requeridos en la modalidad de verificación Erasmus Mundus, son las siguientes:

A) Modificación del título de master.

Viejo Título: Master Universitario en Políticas Públicas y Desarrollo Internacional

Nuevo Título: Máster en Políticas Públicas (Erasmus Mundus MAPP)

B) Inclusión de dos itinerarios, con la participación de una nueva universidad extranjera (Central European University, Hungría) para la impartición de la segunda especialidad:

Itinerario a) Global Public Policy (CEU)

Itinerario b) Political Economy and Development (ISS)

C) Transformación del modelo de planificación de las enseñanzas. En la memoria del Master MPPDI se presentaba el plan de estudios asignatura por asignatura, mientras que en la propuesta actual el plan de estudios se presenta por módulos y materias, sin detallar el nivel de asignaturas. Dada la complejidad de ajustar el detalle de las asignaturas año por año entre el conjunto de universidades implicadas, esta reforma permitirá una gran mejora en la gestión del plan de estudios.

Se solicita el reconocimiento del 100% de la titulación previa, que ahora es plenamente sustituida por el itinerario "Political Economy and Development", dado que esta ya era una titulación de master universitario verificada positivamente hace menos de dos años.

Solamente debido al procedimiento especial establecido por el decreto 861/2010 para la inscripción en el RUCT de las titulaciones Erasmus Mundus, la propuesta actual no se ha podido presentar como una reforma al título previo ya verificado.

### **Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

Máster Universitario en Políticas Públicas y Desarrollo Internacional